

ORDENANZA N° 3512/2026

VISTO:

El Expediente N° 610/2026 Mensaje N° 016/2026 y,

CONSIDERANDO:

La posibilidad que permite la Ley, a Municipios y Comunas, de regularizar dominio a través del trámite previsto para la Usucapión Administrativa;

Que, la utilización del citado mecanismo traerá aparejado para el Municipio un directo beneficio, al recuperar la titularidad registral del inmueble y concederle finalidad de utilidad pública;

Se trata de un lote urbano con inscripción dominial de vieja data, resultando su propietario en la actualidad, desconocido, por lo que, en consecuencia, conforme lo dispone el Artículo 5 de la Ley N° 2756, corresponden en propiedad al municipio, siendo necesario realizar este trámite a fin de obtener la regularización dominial e inscripción a su nombre;

Esta situación de hecho, sirve de motivación y/o justificación para que ese Honorable Concejo Municipal confiera al Departamento Ejecutivo Municipal, la autorización legal correspondiente a fin de producir la inscripción dominial a favor de la Municipalidad de Tostado;

Que, en virtud de la normativa vigente, este Municipio tiene la posibilidad de acceder a la regularización dominial de lotes urbanos, mediante el trámite de la usucapión administrativa;

Que, la Ley Nacional N° 21.477 – texto según Ley N° 24.230, norma la adquisición por parte del estado provincial y municipal, del dominio de inmuebles por el modo establecido en el Art. 1.897- y sgtes. - del Código Civil y Comercial, establece normas sobre declaración de prescripción adquisitiva a favor de la provincia y municipalidades;

Que, según los lineamientos de la Ley N° 2.996 y su modificatoria N° 3.123 (Art.60), esta Municipalidad tomó posesión del inmueble;

Que, el Decreto Provincial N° 5050/77, establece la normativa legal para que se efectivice el Acto Declarativo de Usucapión;

Que, la posesión se concretó de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Provincial N° 2756 – Artículo 5, por tratarse de un terreno baldío sin propietarios conocidos de hecho los títulos datan del año 1929 sin que alguien se haya acercado a reclamar por los mismos en los últimos veinte años;

Carolina Carotti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe



MARIA DEL MAR BELFABRO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

“2026 - Año del 240° Aniversario del Nacimiento del Brigadier Gral. Don Estanislao López”

RECEBIDO EN LA
MESA DE ENTRADAS
En la fecha del...
N° 45041

Que, según la legislación vigente, debe dictarse el Acto Administrativo a efectos de inscribir la titularidad de dominio de los requeridos inmuebles en el Registro General de la Propiedad;

POR TODO ELLO: El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tostado, en uso de las facultades que le son propias por mandato de la Ley Provincial N°2.756, sanciona con fuerza de:

ORDENANZA:

ARTICULO 1º)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a tomar posesión del inmueble que a continuación se detalla, cuyos datos registrales son los siguientes: P.I.I. N° 01-05-00-001369/0000 – Zona Suburbana – Superficie terreno 8.100,00 m² – Ubicación Martha de Cejas S/N – Domicilio Fiscal Tostado –Nomenclatura: 01 05 01 0262 00001 – Sección 01 – Manzana 0262 - Parcela 00001. Propietaria Leonarda Peralta. Inscripción al Tomo 0022, Folio 00078, N° 026720, Fecha 10/09/1929; y que según croquis de mensura y subdivisión confeccionado por la agrimensora Marisel María Fornero – I.Co.P.A. 1-0130, resultan los lotes que a continuación se describen:

LOTE 1: Un lote de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 1 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, esquina calle 25 de Mayo, poligonal cerrada de límites de 6 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado A - E mide 35.41 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado E - S mide 23.60 metros, linda al Este con Lote 2 del mismo plano; el lado S - R mide 14.91 metros, linda al Sur con Lote 7 del mismo plano; el lado R - P mide 11.60 metros, linda al Oeste con Lote 8 del mismo plano; el lado P - O mide 20.50 metros, linda al Sur con Lote 8 del mismo plano; el lado O - A mide 12.00 metros, linda al Oeste con calle 25 de Mayo y cuyos ángulos internos son en el vértice A: 90°0'0", vértice E: 90°0'0", vértice S: 90°0'0", vértice R: 90°0'0", vértice P: 270°0'0", vértice O: 90°0'0". Encierra una superficie de 597.88 metros cuadrados. Servidumbre: Sobre la Superficie de Ochava se establece una Servidumbre de no construir a favor de la Municipalidad de Tostado. Catetos: 3.00 m c/u. Hipotenusa: 4.24 m. Superficie 4.50 m²

LOTE 2: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 2 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, entre calle 25 de Mayo y calle 9 de Julio, a los 37 metros de calle 25 de Mayo hacia el Este, poligonal cerrada de límites de 6 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado E - F mide 15.60 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado F - L mide 35.00 metros, linda al Este con Lote 3 del mismo plano; el lado L - M mide 11.41 metros, linda al Sur en parte con Agustín Costabel. En el resto con Gabina Zapata; el lado M - T mide 11.40 metros, linda al Oeste con Lote 7 del mismo plano; el lado T - S mide 4.19 metros, linda

"2026 - Año del 240° Aniversario del Nacimiento del Brigadier Gral. Don Estanislao López".

2
Carolina Carotti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe



MARIA DEL MAR BELFABRO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

LIBRO DE ENCOMENDAS
Tomo en fecha 16/1/26
N° 45041
8144



TOSTADO (3060) – TE: 03491-470350
 e-mail: concejotostado@hotmail.com
 Prov. Santa Fe

Por tanto

Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese -

NELSON J. RABELLINO
 SECRETARIO de GOBIERNO
 Gobierno de la
 Ciudad de Tostado

ANDRES CAGLIARO
 INTENDENTE
 Gobierno de la
 Ciudad de Tostado

Registrado bajo N° 3512/2026 del libro correspondiente a esta Municipalidad

al Sur con Lote 7 del mismo plano; el lado S - E mide 23.60 metros, linda al Oeste con Lote 1 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice E: 90°0'0", vértice F: 90°0'0", vértice L: 90°0'0", vértice M: 90°0'0", vértice T: 270°0'0", vértice S: 90°0'0". Encierra una superficie de 498.23 metros cuadrados.

LOTE 3: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 3 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, entre calle 25 de Mayo y calle 9 de Julio, a los 52.6 metros de calle 25 de Mayo hacia el Este, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado F - G mide 10.50 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado G - J mide 35.00 metros, linda al Este con Lotes 4, 5 y 6 del mismo plano; el lado J - L mide 10.50 metros, linda al Sur con Agustín Costabel; el lado L - F mide 35.00 metros, linda al Oeste con Lote 2 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice F: 90°0'0", vértice G: 90°0'0", vértice J: 90°0'0", vértice L: 90°0'0". Encierra una superficie de 367.50 metros cuadrados.

LOTE 4: Un lote de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 4 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Este sobre calle 9 de Julio, esquina calle Martha de Cejas, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado B - H mide 11.00 metros, linda al Este con Lote 9 del mismo plano, destinado a continuación de calle 9 de Julio; el lado H - U mide 25.00 metros, linda al Sur con Lote 5 del mismo plano; el lado U - G mide 11.00 metros, linda al Oeste con Lote 3 del mismo plano; el lado G - B mide 25.00 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas y cuyos ángulos internos son en el vértice B: 90°0'0", vértice H: 90°0'0", vértice U: 90°0'0", vértice G: 90°0'0". Encierra una superficie de 275.00 metros cuadrados. Servidumbre: Sobre la Superficie de Ochava se establece una Servidumbre de no construir a favor de la Municipalidad de Tostado. Catetos: 3.00 m c/u. Hipotenusa: 4.24 m. Superficie 4.50 m².

LOTE 5: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 5 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Este sobre calle 9 de Julio, entre calle Martha de Cejas y calle Reconquista, a los 11 metros de calle Martha de Cejas hacia el Sur, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado H - I mide 11.50 metros, linda al Este con Lote 9 del mismo plano, destinado a continuación de calle 9 de Julio; el lado I - V mide 25.00 metros, linda al Sur con Lote 6 del mismo plano; el lado V - U mide 11.50 metros, linda al Oeste con Lote 3 del mismo plano; el lado U - H mide 25.00 metros, linda al Norte con Lote 4 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice H: 90°0'0", vértice I: 90°0'0", vértice V: 90°0'0", vértice U: 90°0'0". Encierra una superficie de 287.50 metros cuadrados.

"2026 - Año del 240° Aniversario de Nacimiento del Brigadier Gral. Don Estanislao López".

3
 Carolina Carotti
 SECRETARIA
 Honorable Concejo Municipal
 TOSTADO - STA. FE



MARIA DEL MAR DELFAIRO
 PRESIDENTE
 Honorable Concejo Deliberante
 Ciudad de Tostado

CUERPO DE ENVIADAS
 Mesa de Enviadas
 Fecha: 18.1.26
 N° 45041
 08:44

NELSON J. RABELLINO
SECRETARIO de GOBIERNO
Gobierno de la
Ciudad de Tostado

ANDRES CAGLIERO
INTENDENTE
Gobierno de la
Ciudad de Tostado

TOSTADO (3060) - TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa

Registrado bajo N° 3512/2026 del libro correspondiente a esta Municipalidad

LOTE 6: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 6 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Este sobre calle 9 de Julio, entre calle Martha de Cejas y calle Reconquista, a los 22.5 metros de calle Martha de Cejas hacia el Sur, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado I - C mide 12.50 metros, linda al Este con Lote 9 del mismo plano, destinado a continuación de calle 9 de Julio; el lado C - J mide 25.00 metros, linda al Sur con Agustín Costabel; el lado J - V mide 12.50 metros, linda al Oeste con Lote 3 del mismo plano; el lado V - I mide 25.00 metros, linda al Norte con Lote 5 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice I: 90°0'0", vértice C: 90°0'0", vértice J: 90°0'0", vértice V: 90°0'0". Encierra una superficie de 312.50 metros cuadrados.

LOTE 7: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 7 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Oeste sobre calle 25 de Mayo, entre calle Reconquista y calle Martha de Cejas, a los 23.6 metros de calle Martha de Cejas hacia el Sur, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado D - N mide 11.40 metros, linda al Oeste con calle 25 de Mayo; el lado N - T mide 39.60 metros, linda al Norte con Lotes 8, 1 y 2 del mismo plano; el lado T - M mide 11.40 metros, linda al Este con Lote 2 del mismo plano; el lado M - D mide 39.60 metros, linda al Sur en parte con Gabina Zapata. En el resto con Delia E. B. de Piermaria y cuyos ángulos internos son en el vértice D: 90°0'0", vértice N: 90°0'0", vértice T: 90°0'0", vértice M: 90°0'0". Encierra una superficie de 451.44 metros cuadrados.

LOTE 8: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 8 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Oeste sobre calle 25 de Mayo, entre calle Reconquista y calle Martha de Cejas, a los 12 metros de calle Martha de Cejas hacia el Sur, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado N - O mide 11.60 metros, linda al Oeste con calle 25 de Mayo; el lado O - P mide 20.50 metros, linda al Norte con Lote 1 del mismo plano; el lado P - R mide 11.60 metros, linda al Este con Lote 1 del mismo plano; el lado R - N mide 20.50 metros, linda al Sur con Lote 7 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice N: 90°0'0", vértice O: 90°0'0", vértice P: 90°0'0", vértice R: 90°0'0". Encierra una superficie de 237.80 metros cuadrados.

LOTE 9: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del Departamento 9 de Julio designado como Lote 9 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al sobre calle Martha de Cejas, entre calle 25 de Mayo y calle 5 de Noviembre, a los 86.51 metros de calle 25 de Mayo hacia

"2026 - Año del 240° Aniversario del Nacimiento del Brigadier Gral. Don Estanislao López"

4
Carolina Carotti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe



MANA DEL MAR DE FABRO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Departamental
Ciudad de Tostado

LIBRO DE ORDENANZAS
MESA DE ENTRADAS
Fue en fecha: 16.1.26
N° 45041
9844



TOSTADO (3060) – TE: 03491-470350
 e-mail: concejotostado@hotmail.com
 Prov. Santa Fe

Por tanto

Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese -

NELSON J. RABELLINO
 SECRETARIO de GOBIERNO
 Gobierno de la
 Ciudad de Tostado

ANDRES CAGLIERO
 INTENDENTE
 Gobierno de la
 Ciudad de Tostado

Registrado bajo N° 3512/2026 del libro correspondiente a esta Municipalidad

el Este, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado B - X mide 17.00 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado X - AA mide 35.00 metros, linda al Este con Lotes 10 y 17 del mismo plano; el lado AA - C mide 17.00 metros, linda al Sur con calle 9 de Julio; el lado C - B mide 35.00 metros, linda al Oeste con Lotes 4, 5 y 6 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice B: 90°0'0", vértice X: 90°0'0", vértice AA: 90°0'0", vértice C: 90°0'0". Encierra una superficie de 595.00 metros cuadrados. Observaciones Específicas del Lote a la fecha 27/03/2024: El Lote 9 será afectado, a la continuación de calle 9 de Julio.

LOTE 10: Un lote de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 10 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, esquina calle 9 de Julio, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado X - AB mide 11.40 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado AB - AN mide 25.00 metros, linda al Este con Lote 11 del mismo plano; el lado AN - AM mide 11.40 metros, linda al Sur con Lote 17 del mismo plano; el lado AM - X mide 25.00 metros, linda al Oeste con Lote 9 del mismo plano, destinado a continuación de calle 9 de Julio y cuyos ángulos internos son en el vértice X: 90°0'0", vértice AB: 90°0'0", vértice AN: 90°0'0", vértice AM: 90°0'0". Encierra una superficie de 285.00 metros cuadrados. Servidumbre: Sobre la Superficie de Ochava se establece una Servidumbre de no construir a favor de la Municipalidad de Tostado. Catetos: 3.00 m c/u. Hipotenusa: 4.24 m. Superficie 4.50 m².

LOTE 11: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 11 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, entre calle 9 de Julio y calle 5 de Noviembre, a los 144.8 metros de calle 5 de Noviembre hacia el Oeste, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado AB - AC mide 11.00 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado AC - AO mide 25.00 metros, linda al Este con Lote 12 del mismo plano; el lado AO - AN mide 11.00 metros, linda al Sur con Lote 17 del mismo plano; el lado AN - AB mide 25.00 metros, linda al Oeste con Lote 10 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice AB: 90°0'0", vértice AC: 90°0'0", vértice AO: 90°0'0", vértice AN: 90°0'0". Encierra una superficie de 275.00 metros cuadrados.

LOTE 12: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 12 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, entre calle 9 de Julio y calle 5 de Noviembre, a los 132.8 metros de calle 5 de Noviembre hacia el Oeste, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado AC - AD mide 11.30 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado AD - AP mide 25.00 metros, linda

"2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López".

Carolina Carotti
 SECRETARIA
 Honorable Concejo Municipal
 TOSTADO - Santa Fe



MARIA DEL MAR DELFABO
 PRESIDENTE
 Honorable Concejo Deliberante
 Ciudad de Tostado

COPIA DE UNIDADAS
 Envío en fecha: 14.4.26
 N° 45041



Por tanto

Tengase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese y publíquese y archívese -

NELSON J. RABELLINO
SECRETARIO de GOBIERNO
Gobierno de la
Ciudad de Tostado

ANDRÉS CAGLIERO
INTENDENTE
Gobierno de la
Ciudad de Tostado

TOSTADO (3060) - TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa

Registrado bajo N° 3512/2026 del libro correspondiente a esta Municipalidad

al Este con Lote 13 del mismo plano; el lado AP - AO mide 11.30 metros, linda al Sur con Lote 17 del mismo plano; el lado AO - AC mide 25.00 metros, linda al Oeste con Lote 11 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice AC: 90°0'0", vértice AD: 90°0'0", vértice AP: 90°0'0", vértice AO: 90°0'0". Encierra una superficie de 282.50 metros cuadrados.

LOTE 13: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 13 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, entre calle 9 de Julio y calle 5 de Noviembre, a los 122.1 metros de calle 5 de Noviembre hacia el Oeste, poligonal cerrada de límites de 6 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado AD - AE mide 10.70 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado AE - AJ mide 35.00 metros, linda al Este con Lote 14 del mismo plano; el lado AJ - AL mide 6.10 metros, linda al Sur con Américo A. Córdoba y Otros, 0105000013790003; el lado AL - AR mide 10.00 metros, linda al Oeste con Lote 17 del mismo plano; el lado AR - AP mide 4.60 metros, linda al Sur con Lote 17 del mismo plano; el lado AP - AD mide 25.00 metros, linda al Oeste con Lote 12 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice AD: 90°0'0", vértice AE: 90°0'0", vértice AJ: 90°0'0", vértice AL: 90°0'0", vértice AR: 270°0'0", vértice AP: 90°0'0". Encierra una superficie de 328.50 metros cuadrados.

LOTE 14: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 14 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, entre calle 9 de Julio y calle 5 de Noviembre, a los 111.4 metros de calle 5 de Noviembre hacia el Oeste, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado AE - AF mide 10.70 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado AF - AI mide 35.00 metros, linda al Este con Lote 15 del mismo plano; el lado AI - AJ mide 10.70 metros, linda al Sur en parte con Américo A. Córdoba y Otros, 0105000013790003. En el resto con Ángel Anselmo Ojeda y Otros, 0105000013780002; el lado AJ - AE mide 35.00 metros, linda al Oeste con Lote 13 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice AE: 90°0'0", vértice AF: 90°0'0", vértice AI: 90°0'0", vértice AJ: 90°0'0". Encierra una superficie de 374.50 metros cuadrados.

LOTE 15: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 15 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, entre calle 9 de Julio y calle 5 de Noviembre, a los 100.7 metros de calle 5 de Noviembre hacia el Oeste, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado AF - AG mide 10.70 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado AG - AH mide 35.00 metros, linda al Este con Lote 16 del mismo plano; el lado AH - AI mide 10.70 metros, linda al Sur con Ángel Anselmo Ojeda y Otros, 0105000013780002; el lado AI,

"2026 - Año del 240° Aniversario del natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López".

6
Carolina Carotti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe



MARIA DEL MAR BELFABRO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

2026-09-14
MESA DE ENTRADAS
Entró en fecha 14.9.26
N° 45041

AF mide 35.00 metros, linda al Oeste con Lote 14 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice AF: 90°0'0", vértice AG: 90°0'0", vértice AH: 90°0'0", vértice AI: 90°0'0". Encierra una superficie de 374.50 metros cuadrados.

LOTE 16: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 16 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, entre calle 9 de Julio y calle 5 de Noviembre, a los 90 metros de calle 5 de Noviembre hacia el Oeste, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado AG - Y mide 10.70 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado Y - Z mide 35.00 metros, linda al Este con Justo G. De Artuccio, 0105000013700000; el lado Z - AH mide 10.70 metros, linda al Sur con Ángel Anselmo Ojeda y Otros, 0105000013780002; el lado AH - AG mide 35.00 metros, linda al Oeste con Lote 15 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice AG: 90°0'0", vértice Y: 90°0'0", vértice Z: 90°0'0", vértice AH: 90°0'0". Encierra una superficie de 374.50 metros cuadrados.

LOTE 17: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 17 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Oeste sobre calle 9 de Julio, entre calle Martha de Cejas y calle Reconquista, a los 90 metros de calle Reconquista hacia el Norte, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado AA - AM mide 10.00 metros, linda al Oeste con Lote 9 del mismo plano, destinado a continuación de calle 9 de Julio; el lado AM - AR mide 38.30 metros, linda al Norte con Lotes 10, 11, 12 y 13 del mismo Plano; el lado AR - AL mide 10.00 metros, linda al Este con Lote 13 del mismo plano; el lado AL - AA mide 38.30 metros, linda al Sur en parte con Agustín Costabel, 0105000013190015. En parte con Américo A. Córdoba y Otros, 0105000013790003. En el resto con Ángel Anselmo Ojeda y Otros, 0105000013780002 y cuyos ángulos internos son en el vértice AA: 90°0'0", vértice AM: 90°0'0", vértice AR: 90°0'0", vértice AL: 90°0'0". Encierra una superficie de 383.00 metros cuadrados.

ARTICULO 2°)- Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe el acto referido en el artículo anterior por el plazo de Ley y en la página web municipal, como así también en las redes sociales oficiales del municipio, por el plazo de diez (10) días corridos, a fin de que se puedan presentar objeciones u observaciones al mismo por parte de los titulares registrales y/o sus herederos y/o derechos habientes y/o terceros con mejor derechos.

ARTICULO 3°)- Vencidas las publicaciones del Artículo 2° y sin que se hayan producido observaciones, declarase producida la usucapión administrativa y dispóngase la incorporación e inscripción a nombre de la Municipalidad de Tostado del lote descrito en el artículo anterior.

Carolina Carotti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe



MARIA DEL MAR DELFABRO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

"2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López".

COMUNIDAD DE ENRIQUADAS
Entro en fecha: 4/1/26
N° 45041
OP. 41

TOSTADO (3060) – TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa Fe

Registrado bajo N° 3512/2026 del libro correspondiente a esta Municipalidad

ARTICULO 4º)- Autorízase a la Agrimensora Marisel María Fornero, a confeccionar el plano de mensura definitivo en base al croquis de mensura y subdivisión confeccionado y a la escribana Elena Perren de Claa a realizar los trámites pertinentes para el otorgamiento de la Escritura de Dominio conforme lo dispuesto anteriormente.

ARTICULO 5º)- De Forma.

ARTÍCULO 6º).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION ORDINARIA, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS

Carolina Carotti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe



Maria del Mar Delgado
PRESIDENTE
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

Ciudad de Tostado	
MESA DE ENTRADAS	
Entró en Fecha: 16.1.4.26	
Nº 65041	09:44

f012518